



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO Nº 1216.16

Salta, 27 DIC 2016

EXPEDIENTE Nº 6708/16

**V I S T O:** La Resolución DECECO Nº 769/16 que aprueba seis propuestas de Seminarios de Actualización, presentados por la **Cra. Graciela Elizabeth ABÁN**, Profesora Asociada Temporaria, a cargo de la Cátedra de "Auditoría", para alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fs. 15 del Expediente de referencia, la Profesora Graciela ABAN, solicita incorporar entre los destinatarios a cursar los Seminarios de Actualización mencionados "... a los alumnos que **alguna vez regularizaron la asignatura y que por el transcurso del tiempo se les hubiera vencido la regularidad, encontrándose libres a la fecha.**"

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

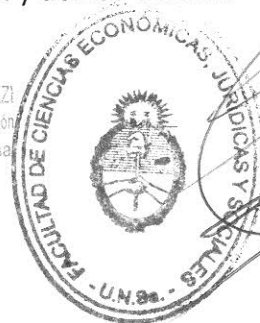
**ARTICULO 1º- TENER POR INCORPORADO** entre los destinatarios de los Seminarios de Actualización, aprobados en el Anexo I de la Resolución DECECO Nº 769/16, a todos aquellos alumnos inscriptos en los mismos, que **alguna vez regularizaron la asignatura y que por el transcurso del tiempo se les hubiera vencido la regularidad, encontrándose libres a la fecha.**

**ARTICULO 2º - HAGASE SABER** a la Profesora Graciela Elizabeth ABÁN, al Departamento de Contabilidad, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Q

*Beliozzi*  
Cra. AUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Hugo*  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
Vicedecano a/c del Despacho  
FCEyS - UNSa